



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY GENERAL DE ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS. PROPONENTE SENADOR FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.

Expediente No. 01151-2012-PLO-SE

Esta Comisión analizó de manera detallada el contenido del referido proyecto de ley, el cual tiene por objeto establecer los principios y las normas generales que regirán en los contratos de asociación pública-privada, destinados a la creación, desarrollo, uso y goce, explotación, mantenimiento, modernización, ampliación y mejoramiento de los bienes del Estado, de los servicios públicos asociados, incluyendo la provisión de los equipamientos necesarios.

En este proceso se pudo constatar que el contenido del presente proyecto, se encuentra recogido en el proyecto de ley General de Concesiones de Obras y Servicios Públicos, expediente No. 00967, aprobado por el pleno del Senado en segunda lectura el 12 de septiembre del año en curso, el cual se encuentra en proceso de remisión a la Cámara de Diputados. La referida iniciativa crea un marco regulatorio más amplio que incluye dentro del ámbito del régimen concesional, cualquier tipo de obras, así como la explotación de servicios públicos y/o asociaciones a obras de infraestructura, que por razones de interés público y conforme a su naturaleza, características y operaciones, pueden ser concesionados, toda vez que su contenido ya se ha integrado al expediente No. 00967, antes mencionado, de manera que, la propuesta objeto de estudio de este informe, carecería de eficacia jurídica.

Por las razones antes expuestas, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe desfavorable** a esta iniciativa legislativa, a la vez, sugiere al Pleno Senatorial acoger esta recomendación para dar el tratamiento requerido a la misma, a la vez que se permite solicitar su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para su conocimiento y trámites de lugar.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Por la Comisión:

Euclides Sánchez Tavárez
Presidente

Félix Bautista Rosario
Vicepresidente

Juan Olando Mercedes S.
Secretario

Amílcar Romero P.
Miembro

Charles Mariotti Tapia
Miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro

José María Sosa Vásquez
Miembro

José Rafael Vargas P.
Miembro

Manuel De Jesús Güichardo
Miembro

Santo Domingo, D. N.
3 de octubre de 2012
/nm